

Asunto **EPDs on line**
De Isabel Cerrillo Garcia <icergar@upo.es>
Destinatario Maria del Pilar Ortiz Calderon <mportcal@upo.es>, Eva Maria Valero Blanco <evalero@upo.es>, Enrique Ramos Gomez <eramgom@upo.es>, Antonia Jimenez Rodriguez <ajimrodr@upo.es>, Maria de la Menta Ballesteros Martin <mmbalmar@upo.es>, Juan Rigoberto Tejedo Huaman <jrtejhua@upo.es>, David Gallego Puyol <dgalpuy@upo.es>, Juan Carlos Rodriguez Aguilera <jcrodagu@upo.es>
Fecha 2020-03-23 10:12



Estimados compañer@s,

En primer lugar, el equipo decanal quiere agradecer el enorme esfuerzo que estáis haciendo para llevar a cabo la docencia de manera virtual. El feedback que estamos recibiendo de los estudiantes es muy positivo, apoyando y reconociendo el esfuerzo de adaptación que desarrollamos.

El motivo de este correo es daros una respuesta a la información que habéis proporcionado acerca de la imposibilidad de llevar a cabo virtualmente algunas de las EPDs de vuestras asignaturas. El decanato está barajando la opción de suscribirse a un software que posibilite la impartición de dichas prácticas. Se trata de los softwares Labster y JoVe de los que os adjuntamos catálogo y enlace para que le echéis un vistazo y nos indiquéis a lo largo de la semana cuál os resultaría mas adecuado, para las asignaturas que no pueden virtualizar las EPDs.

<https://www.jove.com/access>

<https://www.labster.com/simulations/>

En cuanto al pago de la suscripción a estos servicios, se contempla que la Facultad asuma el coste, a través del presupuesto de prácticas de las Áreas participantes, de igual modo que el resto de material fungible necesario para la realización de las EPDs.

Por otro lado, indicaros que algunos profesores están haciendo uso de Youtube, pues se encuentran vídeos que pueden ser muy útiles según la temática. Planteamos también esta posibilidad.

En el caso de que ninguno de los dos softwares os permita adaptar vuestras EPDs, sería conveniente que diseñaseis una nueva planificación para ofrecer el mayor número de las competencias que os resta por impartir de manera no presencial (realización de trabajos, lecturas, vídeos, etc.). Sabemos lo duro que puede resultar esto, y que ciertas competencias se van a quedar en el camino. La idea es sustituirlas por otras lo mejor que podamos para poder continuar con el curso.

Por favor, pensad la forma de llevar a cabo online las prácticas que faltan por dar en vuestras asignaturas y trasladarlo al decanato (respondiendo a este mensaje), antes del 30 de marzo.

Nuestra Facultad esta dando una respuesta rápida, liderando en capacidad de dar soluciones imaginativas, académicamente coherentes, para afrontar esta situación.

Muchas gracias por vuestra colaboración,

Equipo decanal